

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

ASISTENCIA SOCIAL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	TRÁMITE / SERVICIO	SIL-DIF-AS-01
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

REGULARIZAR EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

USUARIOS

POBLACIÓN ABIERTA

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
ACTA DE MATRIMONIO O NACIMIENTO	GRATUITO	DE 1 A 180 DÍA (S)	INDEFINIDO

ALTERNATIVAS DE PAGO

N/A

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	DIF	
DOMICILIO	AV. OBREGON S/N, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA, SILAO GUANAJUATO	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.	4727233884 EXT. 105	

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. CERTIFICADO DE NACIMIENTO.	1		
2. IDENTIFICACION DE LOS PADRES.	1	1	
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.	1	1	
4. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES.	1	1	
5. INVESTIGACIÓN SOCIAL EN SU CASO.	1		SE REALIZA EN EL SMDIF.

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE
PUBLICACIÓN
DEL FORMATO

PASOS

- 1.- SE RECIBE AL USUARIO
- 2.- SE ARMA SU EXPEDIENTE
- 3.- SE TRAMITA LA CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE REGISTRO.
- 4.- SE SOLICITA FECHA AL REGISTRO CIVIL.
- 5.- SE EFECTÚA EL TRÁMITE.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

N/A

OBSERVACIONES

N/A

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAMENTO INTERIOR DE DIF

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
2. IDENTIFICACION DE LOS PADRES.
3. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
4. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES.
5. INVESTIGACIÓN SOCIAL EN SU CASO.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

CONTRALORIA MUNICIPAL

472 722 0110 EXT. 120

quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

REVISÓ

AUTORIZÓ

ANEL CARPIO ESTRADA
ATENCIÓN DEL TRÁMITE

MARCELA CABALLERO RUÍZ
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

